

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

126**LEGANÉS NÚMERO 3****EDICTO**

El secretario del Juzgado de instrucción número 3 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 127 de 2010 se ha acordado citar a don Víctor Menéndez Muñoz Chapuli a la celebración de juicio de faltas seguido por lesiones, en calidad de denunciante/denunciado para el 13 de julio de 2010, a las once y quince horas.

Y para que conste y sirva de citación a don Víctor Menéndez Muñoz Chapuli, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 1 de junio de 2010.—El secretario (firmado).

(03/23.999/10)